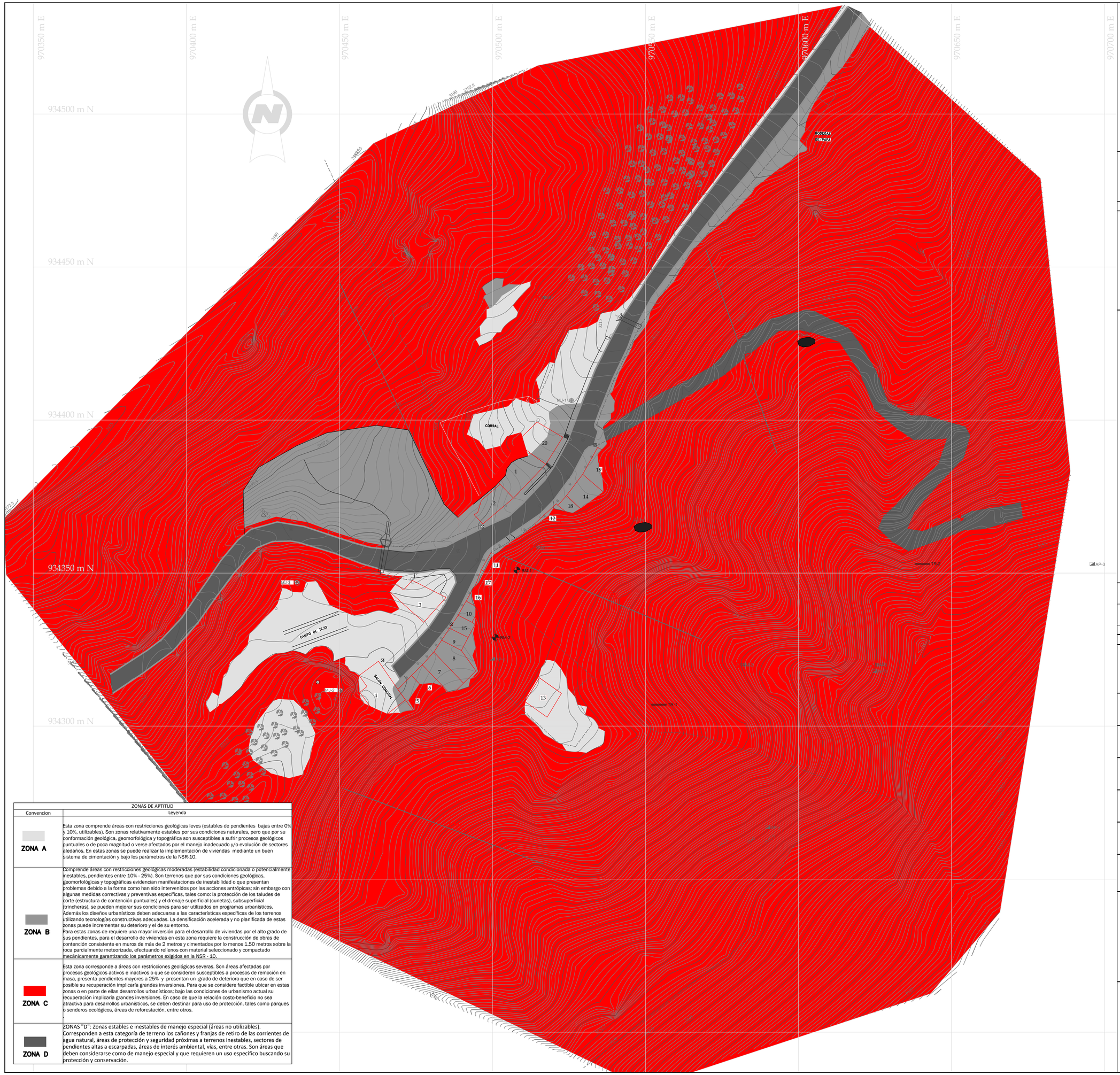


ZONAS DE APTITUD	
Convencion	Leyenda
ZONA A	Esta zona comprende áreas con restricciones geológicas leves (estables de pendientes bajas entre 0% y 10%, utilizables). Son zonas relativamente estables por sus condiciones naturales, pero que por su conformación geológica, geomorfológica y topográfica son susceptibles a sufrir procesos geológicos puntuales o de poca magnitud o verse afectados por el manejo inadecuado y/o evolución de sectores aledaños. En estas zonas se puede realizar la implementación de viviendas mediante un buen sistema de cimentación y bajo los parámetros de la NSR-10.
ZONA B	Comprende áreas con restricciones geológicas moderadas (estabilidad condicionada o potencialmente inestables, pendientes entre 10% - 25%). Son terrenos que por sus condiciones geológicas, geomorfológicas y topográficas evidencian manifestaciones de inestabilidad o que presentan problemas debido a la forma como han sido intervenidos por las acciones antrópicas; sin embargo con algunas medidas correctivas y preventivas específicas, tales como: la protección de los taludes de corte (estructura de contención puntuales) y el drenaje superficial (cunetas), subsuperficial (trincheras), se pueden mejorar sus condiciones para ser utilizados en programas urbanísticos. Además los diseños urbanísticos deben adecuarse a las características específicas de los terrenos utilizando tecnologías constructivas adecuadas. La densificación acelerada y no planificada de estas zonas puede incrementar su deterioro y el de su entorno. Para estas zonas de requiere una mayor inversión para el desarrollo de viviendas por el alto grado de sus pendientes, para el desarrollo de viviendas en esta zona requiere la construcción de obras de contención consistente en muros de más de 2 metros y cimentados por lo menos 1.50 metros sobre la roca parcialmente meteorizada, efectuando rellenos con material seleccionado y compactado mecánicamente garantizando los parámetros exigidos en la NSR - 10.
ZONA C	Esta zona corresponde a áreas con restricciones geológicas severas. Son áreas afectadas por procesos geológicos activos e inactivos o que se consideren susceptibles a procesos de remoción en masa, presenta pendientes mayores a 25% y presentan un grado de deterioro que en caso de ser posible su recuperación implicaría grandes inversiones. Para que se considere factible ubicar en estas zonas o en parte de ellas desarrollos urbanísticos; bajo las condiciones de urbanismo actual su recuperación implicaría grandes inversiones. En caso de que la relación costo-beneficio no sea atractiva para desarrollos urbanísticos, se deben destinar para uso de protección, tales como parques o senderos ecológicos, áreas de reforestación, entre otros.
ZONA D	ZONAS "D": Zonas estables e inestables de manejo especial (áreas no utilizables). Corresponden a esta categoría de terreno los cañones y franjas de retiro de las corrientes de agua natural, áreas de protección y seguridad próximas a terrenos inestables, sectores de pendientes altas a escarpadas, áreas de interés ambiental, vías, entre otras. Son áreas que deben considerarse como de manejo especial y que requieren un uso específico buscando su protección y conservación.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

Secretaria
GOBIERNO
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

ELABORÓ:

GEOCING S.A.S. Geociencias e Ingeniería

INFORMACIÓN DE REFERENCIA

PROYECCIÓN: TRANSVERSA DE MERCATOR

ELIPSOIDE: MAGNA - SIRGAS

ORIGEN: BOGOTA

COORDENADAS GEOGRÁFICAS: 04° 35' 46.3215" N
74° 04' 39.0285" W

COORDENADAS PLANAS: 1'000.000,000 metros Falso Norte
1'000.000,000 metros Falso Este

CONVENCIONES

- CURVAS DE NIVEL INDICE
- CURVAS DE NIVEL INTERMEDIA
- POSTE DE ENERGÍA
- CONTADOR ACUEDUCTO
- POZO DE ALCANTARILLADO
- SM-5 SONDEO MECÁNICO
- LRS-1 LÍNEA DE REFRACCIÓN SÍSMICA
- CAJA DE INSPECCION AGUAS NEGRAS
- BM-2 BARRENO MANUAL
- BOX COULBERT
- ARBOL
- CERCA
- ANDEN
- MJ-2 MOJÓN
- VÍA
- TR-2 TRINCHERA
- AP-4 APIQUE
- ALJIBE

COORDENADAS MOJONES - SANTA ANA (SUMAPAZ)				
VÉRTICE	GCS_MAGNA		GCS_CartMAGBOG	
	ESTE	NORTE	ESTE	NORTE
MJ-1	970.525,835	934.406,529	70523.79	34374.94
MJ-2	970.450,4473	934.311,685	70448.38	34280.05
MJ-3	970.436,0981	934.346,994	70433.20	34313.92

REV	FECHA	DESCRIPCION	POR	APROBO
Revisión A	15 de Marzo	General	Geocing S.A.S.	Desarrollo, Planeación e Infraestructura Ltda
Revisión B	7 de Marzo	General	Geocing S.A.S.	Desarrollo, Planeación e Infraestructura Ltda

ESCALA GRAFICA

0 5 10 15 20 25

ESCALA: 1: 500

LEVANTÓ: ING. JUAN CHILATRA	FECHA: MARZO DE 2011
DIBUJÓ: WILLIAM CABALLERO	FECHA: MARZO DE 2011
REVISÓ: ING. FLAVIO SOLER S.	FECHA: MARZO DE 2011
APROBÓ: ING. FLAVIO SOLER S.	FECHA: MARZO DE 2011
Vo. INTERVENTORÍA: ING. EDSON ORLANDO HOYOS	FECHA: MARZO DE 2011
ARCHIVO: GE-239-PL-13-ZONAS APTITUD.dwg	FECHA: MARZO DE 2011

PROYECTO:

ESTUDIO DE RIESGOS POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA Y EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS DE MITIGACIÓN PARA EL ASENTAMIENTO MENOR DE SANTA ANA (SANTO DOMINGO) DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, EN BOGOTÁ D. C.

PLANO GE-239-PL-13-ZONAS APTITUD